



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-06-13471, por el cual la Directora de la Escuela de Trabajo Social solicita se rectifique la fecha de finalización de la designación de la Lic. Mónica Beatriz Camisasso, en la Resolución HCD N° 296/06; y

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Personal de la Escuela de Trabajo Social de fs.13 vta.;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

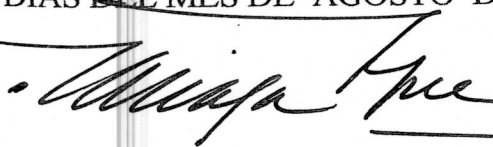
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

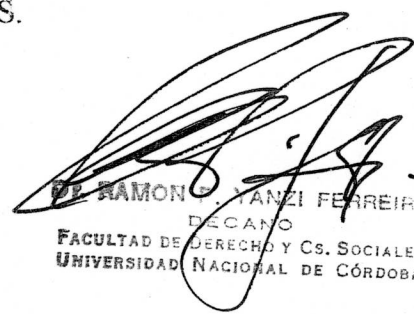
Art. 1°.- Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Resolución HCD N° 726/06, donde dice: "Designar interinamente a la Lic. Mónica Beatriz CAMISASSO, DNI 22.663.342, en un cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Cód. 115) en la Cátedra de Planeamiento I, a partir del 17 de mayo del 2006 y hasta el 1 de marzo 2007", **debe decir:** "Designar interinamente a la Lic. Mónica Beatriz CAMISASSO, DNI 22.663.342, en un cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Cód. 115) en la Cátedra de Planeamiento I, a partir del 17 de mayo del 2006 y hasta el 31 de marzo 2007", quedando el resto del artículo sin modificar..

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DE RAMON E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 238/06.-